



PODER LEGISLATIVO

Diputado Joaquín Badillo Escamilla

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

Chilpancingo de los Bravo, Gro. a 14 de marzo del 2023.

Con fundamento en el artículo 174 fracción XII, 179 fracción V y 184 fracción IV, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, se presenta el siguiente proyecto de:

ORDEN DEL DÍA

Reunión de la Comisión de Seguridad Pública de la LXIII Legislatura.

- 1.- Pase de lista y declaración de Quórum legal.**
- 2.- Lectura y aprobación en su caso, del Orden del día.**
- 3.- Análisis, revisión y aprobación en su caso, del Acuerdo por el que se aprueba sumarnos a los Exhortos del los H. Congresos de los Estados de Guanajuato, Quintana Roo y Yucatán, para apoyar a la estrategia del Gobierno Federal con la finalidad de impedir el tráfico ilegal de armas de los Estados Unidos a México; mismos que podrán ser dascargados de los asntos pendientes a esta Comisión.**
- 4.- Clausura.**